

Colonias escolares

Momentos vividos

VIII

Cumpliendo lo prometido, amplio lo que he dicho anteriormente sobre el Sanatorio de Pedrosa, dando otros detalles tomados del reglamento oficial.

El Sanatorio de Pedrosa, así como los de Osa (Coruña) y Malvarrosa (Valencia), admite niños pre-tuberculosos, tuberculosos iniciales y afectos de tuberculosis local (éstos en régimen por completo diferente al de aquellos y con la debida separación), siendo indiferente la provincia española de donde procedan.

Descartando lo que el reglamento habla de los tuberculosos locales y refiriéndome sólo a aquellos otros que, por debilidad congénita o adquirida, van camino de la terrible tuberculosis, de los que tantos miles existen por toda España, hago presente a mis lectores que todos los particulares, así como Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y sociedades, pueden pedir al Sanatorio (Inspección general de Sanidad, ministerio de la Gobernación, Sección de lucha contra la tuberculosis) las plazas para niños que deseen. De cuenta de los solicitantes corren los gastos de viaje, manutención y estancia de los niños, a razón de 250 pesetas por día y plaza, así como su vestuario personal. El Estado paga los gastos de personal médico, pedagógico, administrativo y de servicio y lo mismo lo que corresponde a conservación de edificios, materia de enseñanza, ropas de cama y aseo y servicios de cocina y de comedor.

Cuando los niños formen alguna agrupación, podrán ser llevados por las plazas que deseen hasta el Sanatorio, pero se les debe dar un certificado de su estancia en el. En caso necesario y mediante el pago de los gastos de viaje, podrán ser recogidos en sus casas por los empleados del Sanatorio.

Antes de ingresar en el establecimiento, cada niño (que llevará una cartilla sanitaria en la que consten todos sus antecedentes de salud y enfermedad y las de sus padres) será sometido a la cutánea por a tuberculina; cuando exista todo aquel que padezca enfermedad contagiosa o se encuentre en el período contagioso de la convalecencia de una enfermedad eruptiva.

Los niños deberán ser mayores de seis años y menores de catorce, siendo obligatoria su permanencia en el Sanatorio durante tres meses, y obligatorio el pago anticipado de su pensión.

He aquí, por último, la lista de las prendas de uso personal que a cada niño exige el reglamento:

- Camisetas o chambras, 6.
- Camisas, 6.
- Calzoncillos, 4.
- Pantalones serrados (niños), 3.
- Calcetines o medias, 8.
- Pañuelos, 8.
- Abrigo, 1.
- Trajes, 3.
- Delantales (niños), 3.

Boina y sombrero de paja, sin adornos.

Zapatos ó botas, 3 pares.

Trajes de baño: de calzón corto, para los niños; especie de *bebés* sin mangas, para las niñas pequeñas; y pantalón ancho y levita larga y amplia para las niñas mayores. Para todos, alpargatas de playa.

Taligo para la ropa del lavado, 1.

Dos bolsas de aseo: una pequeña, con cepillos de dientes y vasito; y otra, mayor, con cepillos de cabeza, ropa y calzado, en divisiones independientes.

Todas las ropas han de ir marcadas con nombre y apellidos.

Como apreciarán mis lectores, es el Sanatorio de Pedrosa propósito para llevar a él, a recobrar fuerzas y así aljar a la horrible enfermedad llamada tisis, a los niños vitorianos que viven hacinados en las casuchas de las calles populares, mal alimentados y peor vestidos, con síntomas morbosos muchas veces. De alabar son las obras hermosas del desayuno, cantina y roperos escolares que ya funcionan en Vitoria; pero necesitan el complemento de la Colonia ó Sanatorio escolar. A ello vamos unos cuantos hombres y padres de buena voluntad. No nos abandonen en nuestra empresa, noble y caritativa pueblo vitoriano.

JOSÉ MARÍA AZPEURRUTIA.

La sesión del jueves

Una a la oración

Al componer el final de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el jueves último, hubo un momento de confusión que cambió por completo los acuerdos.

Estos debían ir así:

1.º Capitular don Martín Ortiz de Leizaola, pidiendo se convocara un pleno general de la distribución de aguas de Gorbea.

2.º El señor Síndico dijo que este asunto era ya muy antiguo en la Casa y que el personal de la oficina de obras y aguas tenía adelantado este trabajo.

3.º Hizo grandes elogios de dicho personal y manifestó que la moción era extemporánea.

Al lado del Procurador Síndico estuvo el señor Bajo.

La presidencia insistió que de haber tenido presente las manifestaciones del señor Síndico, el autor de la moción no la hubiera presentado.

—Del mismo capitular, sobre que se instale el teléfono en la casa de todos los señores concejales.

Defendió la moción su autor y se sometió a votación.

Fue desechada por los votos de los señores Ozaño, Carrero, Manso, Montoya, Trocóniz, Murguía, Dorao, Aziza, González, Madinaveitia, Lorz, San Martín, Bajo, Sarralde, Larrauri y Alcalde.

Lo hicieron en favor de la misma, Vinós, Anda, Aberásturi, Ezquerro, Erenchun, Lafuente y Urbina.

—Del mismo capitular, solicitando se cubran las plazas de escri-

TEATRO CIRCO DE VITORIA

Grandes sesiones de cinematógrafo

DOMINGO

Tomasín, campeón de golf, 2 partes, estreno, gran risa.

Chiquilín

5 grandes partes

A las 3, 5, 7 y 10 noche

LUNES

Certámenes ganaderos argentinos.

La desterrada social

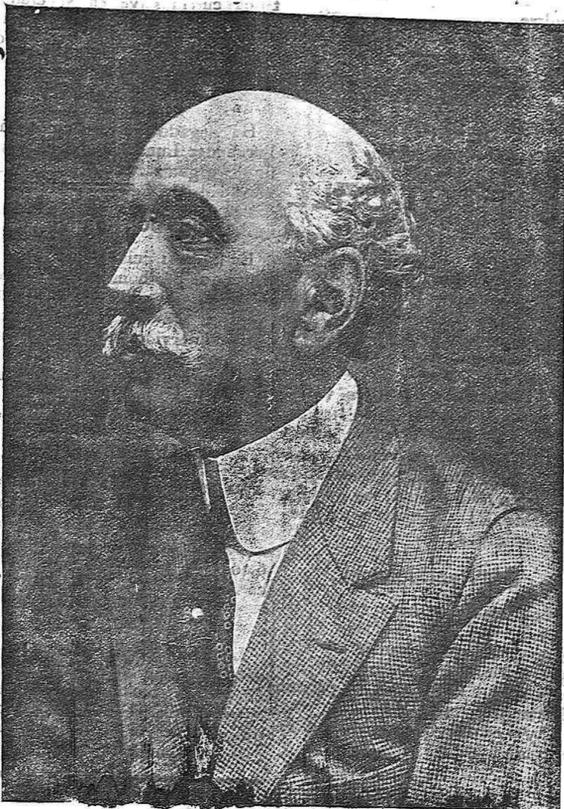
Estreno, 5 partes, por Elsie Ferguson. Gran metraje.

Horas de costumbre.

bientes que existen vacantes en las oficinas centrales.

Después de tomar parte en la discusión algunos señores Concejales

se acordó que pase el asunto a la Comisión de Hacienda, para que ésta traiga un informe de allado, respecto al particular.



Homenaje de gratitud

Mil veces lo hemos dicho, sin jamás cansarnos de repetirlo, y otras mil le diremos: por viterianos fuimos datistas, fanáticos, entusiastas, incondicionales, por los bienes inmensos de todo orden que el Mártir español que se llamó Excmo. señor don Eduardo Dato (Iradier) procuró a este país, salvado por su sólo esfuerzo personal, amparado por su gran influencia, mimado por todos sus cariños; y hoy, disueltas las Cortes en las que él ostentó la representación parlamentaria de Vitoria, la gratitud y el deber nos mueven a dedicarle este pobre trabajo.

El día 8 de Marzo de 1914 lo elegimos, por vez primera, Diputado a Cortes; el 6 de Abril de 1923 firmó el Rey el decreto de disolución del último Parlamento en el que el estadista insigne nos honraba ostentando nuestra representación.

Desde la primera de las fechas citadas, hasta el día, ¡mil veces maldito!, en que unos miserables segaron su existencia preclar... siete años justos, —sólo para obras públicas, y por su exclusiva mediación, envió el Estado a nuestro país cincuenta millones de pesetas, a los que hay que agregar las multiplicadas e ininterumpidas subvenciones en metálico a diversos centros, especialmente a la Escuela de Artes y Oficios y a las Cantinas Escolares; infinidad de material esparcido para las escuelas; enormes mejoras en los servicios de Correos, una de las bases primordiales de la vida mercantil e industrial de los pueblos, y cientos y millares de beneficios y favores de todo orden hechos, sin preguntar a quién, a cuantos, en una u otra forma, acudían buscando amparo en su corazón, abierto a toda bondad y nido de todo bien.

Por eso estuvimos nosotros siempre a su lado y lo hubiéramos estado hasta la consumación de los siglos, y por eso queremos recordar lo que por nosotros hizo en tan brevísimo espacio de tiempo.

Otros parlamentarios ha tenido Alava, algunos aferrados a sus cargos con tal furia, que lo vienen convirtiendo en vitalicio, y todos con más tiempo y constancia en su afán, —que Dios les pague, —de sacrificarse por nosotros.

Justos siempre, y más cuando del bien general se trata, al quedar disueltas las Cortes les rogamos sean tan amables que nos faciliten un balance de lo que en ellas, (y en las otras), han hecho por nosotros, para poder seguir este cuadro de honor, tan honroso para los que a él han aportado los frutos de su talento, actividades y amor al país, y tan obligado para los que de sus méritos podemos ser modestos voceros.

Diversas noticias

Del block informativo

Concierto

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Florida:

- «La diablesa». (Pasodoble).—Alonso.
- «Andante del trío en mi bemol». Beethoven.
- «La africana». (Fantasía).—Meyerbeer.
- «Sueños angélicos». (Vals).—San Miguel.
- Por la tarde, bailables de cuatro y media á seis.

Nuevo Teatro

Por fin ayer llegaron los libros tercero y cuarto de la novela cinematográfica «El tren número 24», proyectándose ambos.

Estos libros interesaron de verdad, contribuyendo a ello, tanto como el asunto, los excelentes actores que han filmado la cinta.

Para hoy se anuncian los dos últimos libros, que sólo constituyen el programa.

Lo de siempre

Anche, a las diez y media, se incendió una chimenea en la calle de la Correría número 18, y tuvieron que ir a apagar el fuego tres bombas.

El teatro nuevo

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer la Junta inspectora de teatros para tratar del que, delante del Circo, y en el espacio que ocupa el jardín desean construir los señores de Alberdi.

Una cosa inmejorable

Si ANIS-DEL GITANO bebes sólo una vez por probarlo, beberás todos los días por no poder prescindir; tan delicioso es su gusto que se busca sin pensarlo.

Excelente digestivo, de exquisito paladar.

Propietario: TEJADA Y C.ª (sucursal), Artea (Alava).

Café Iruña

Todas las noches, a las diez menos cuarto, gran concierto por la orquesta «Iruña».

Gripe y fiebres

Tomado como único alimento CALDO NATURA ó VIGOR, del doctor Falp, sólo ó mezclado con la leche. Venta en comestibles, Trafalgar 7 y Kusipp Call 22, Barcelona.

Iglesia de San Pedro

En honor de Nuestra Señora de las Tres Avenidas celebrará la Asociación de este nombre los cultos siguientes el lunes 9:

A las ocho de la mañana, comunión, a la que quedan invitados todos los devotos de las Tres Avenidas; y a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el Reverendo Padre Alejandro Gastón, S. J., bendición y reserva.

Callos

Si sufre usted de los pies es por lo que quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MÁGICO

Y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetas, ojitos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

La orquesta «Iruña»

El jueves último debutó, con muy liosgero éxito, la orquesta «Iruña» en el Café del mismo nombre. Está compuesta por elementos locales de todos conocidos; no necesita paragonar ni bombo de ninguna especie, pues la suficiencia de sus elementos está harta probada en diferentes ocasiones.

Dicha agrupación musical cuenta con un extenso repertorio, completamente nuevo, en el que figuran un buen número de partituras de esa musiquilla frívola, pero alegre y bulanguera, que los americanos importaron a España.

Con estos y otros alicientes que se preparan, auguramos una brillante campaña a la mencionada orquesta y felicitamos al propietario del favorecido café por su indiscutible acierto.

Sociedad de Estudios Vascos

Se ha celebrado, en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, una reunión del Comité ejecutivo de la Sociedad, asistiendo los señores Elorza, Aguirre Mújica y Apráiz.

Trató el Comité, aparte de otros asuntos menos importantes, de llevar a la práctica los acuerdos últimamente adoptados por la Junta permanente de la Sociedad y en especial de los que se refieren a la preparación del Congreso de Pesca Marítima Vasca, para lo que en breve será convocada una reunión de las representaciones y personalidades a quienes se juzgue más interesadas en el asunto. Se dió cuenta del resultado de las conferencias sobre Etnología, Folklore y Arte popular que acaba de celebrar la Sociedad en Pamplona.

Fue presentado al Comité el «Anuario de Bu ko-Folklore» de 1922, que se enviará a los Socios que lo soliciten al insignificante precio acostumbrado; como también se está disponiendo el envío a todos aquellos de la Memoria de la Sociedad y lista de socios correspondiente al último ejercicio, y al propio tiempo de la memoria de las exploraciones de dómenes de Urbasa, del Boletín correspondiente al final del primer trimestre de este año y de algunos cuestionarios folkóricos.

No quiero un marido golfo que me dé una vida perra; quiero al que pueda ofrecerme los Chocolates Ezquerro.

FRONTON VITORIANO

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde gran partido de pelota a mano

Fernández I y Mondragón (azules) contra Ullacia y Echave II (rojos)

A sacar del 4 Con saque libre

Falco, 3; Butaca y silla, 1.50; Entrada paseo, 1.40; media, 0.50

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Mañana domingo, grandes sesiones de cinematógrafo

A las 3:30 de la tarde

4.º, 5.º y 6.º libros de la película de aventuras novelescas, El tren número 24, 12 partes.

A las 6:45 de la tarde y 9:45 de la noche

Polos opuestos, comedia en 4 partes, por Emay Wehlen. Estreno de la 1.ª jornada de la interesante película Los dueños del mar, titulada «El Moro», rey de los piratas, 4 partes.

Perlas Japón (patentadas)

Propietario: ISASIA. Joyero. Vitoria

No hay en España agentes ni representantes autorizados para la venta de Perlas Japón.

Precio fijo. Collares largo 0'40 metros pesetas 47'50

“ “ 0'50 “ “ 56'00

“ “ 0'60 “ “ 65'00

Todos los collares de Perlas Japón llevan broche oro macizo ley 18 kilates.

- Pendientes oro ley 18 kilates con una Perla Japón ptas. 48.
- El mismo pendiente llevando un diamante arriba “ 65.
- “ “ en tamaño propio para niña “ 36.
- Este con un diamante arriba “ 52.
- Alhajas y relojes á mitad de su precio.

Isasia.-Dato, 24. Joyería y relojería

Isasia.-Dato, 31. Orfebrería de plata y alpaca

En el número 31 variado surtido en objetos de orfebrería de plata ley y alpaca, muy propios para regalos, económicos y de precio.

Relojes bolsillo garantizados, los de 25 pesetas á 18	Ganeros para puños, diversos modelos, los de 5 pesetas á 2'50.	Relojes pulsera buena calidad y garantía, los de 30 pesetas á 18	Cadena plata ley maciza, las de 7'50 ptas. á 4	Cadenas para medallas, plata alpaca, las de 4 ptas. á 2	Despertadores garantizados	Cadenas oro ley macizo, para medallas, las de 28 pesetas á 15	Sortijas sello, chapadas oro, para señorita y caballero, las de 8 pesetas á 4	Sortijas sello, reforzadas, oro ley, hechura como las de oro macizo las de 20 ptas. á 12	Pendientes chapadas oro ley, gran resultado, los de 8 pesetas á 3'50	Preciosos pendientes, diversos modelos, los de 8 pesetas á 4
Sortijas alianza, chapadas, oro ley las de 10 pesetas á 5'50	Sortijas alianza, oro macizo, desde 12 pesetas (según su peso)	Sortijas sello, oro ley macizo, desde 30 pesetas (según su peso)	Sortijas para señora, chapadas oro ley, modelos muy finos, las de 20 pesetas á 10	Monederos plata ley, macisos, los de 25 pesetas á 15.	OCASION los de 14 pta. á 9'50	Estilográficas con pluma chapada oro contrastada, las de 6 pta. á 2'75 y las de 8 á 4'50	Medallas plata ley maciza, las de 4 pesetas á 2'25	Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes legítimos desde 30 pesetas	Bolsas plata ley maciza, modelos para señora y señorita, desde 28 pesetas	Bolsos oro, desde 500 pesetas. Relojes oro ley de bolsillo y pulsera, desde 100

Liquidación-DATO, 24. ISASIA-Joyero. ULTIMOS DIAS DE VENTA. - DATO, 24

INVITACION

A todas las señoras y señoritas que por amor á Santa María de Estibáiz deseen cooperar á los trabajos precisos para que la Coronación de la Patrona de Alava revista el deseado esplendor, invitamos encarecidamente á asistan mañana domingo, á las doce del mediodía, á una reunión que celebraremos en el salón principal de la Excmo. Obisporación.

La Marquesa Viuda de la Alameda—Mercedes Olano de Zurcalday.—Arecio de Madinaveitia.—Viuda de H. Fournier.—María de Guinea.—Luisa R. de Gámez.—Petra Saracibar de Bonilla.

Carnet del repórter

Noticias de sociedad

Santos para mañana:
Edes o, Genaro, Máxima, Macarza, Doniso, Perpetuo, Amarcio, Redento, Herodión, Asinacro, Fregonte y Concesa.

Don Guillermo Elio
En el rápido de ayer tarde regresó de Madrid el Excmo. señor don Guillermo Elio.

Matrimonio

A las ocho de esta mañana, y en la iglesia parroquial de San Pedro, han contraído matrimonio en la bella señorita María Garrido y el joven industrial don Gregorio Ormaecha.

Ha sido padrino á los contrayentes don Baltasar Garrido, hermano de la desposada, y don Dorotheo Urdangui.

Después de la ceremonia religiosa los novios y los numerosos invitados se han dirigido al restaurant de los Hijos de Isidora Breunchun, la «Juana», donde se les ha servido suculenta comida.

Los novios han salido para San Sebastián y otros capitales en viaje de luna de miel, que les esca-mos sea eterna.

Nuestra enhorabuena.

Viático

Por segunda vez fué ayer sacramento el joven groom de la Alcaldía don Julián Barjuán, que se encuentra delicado de salud.

Bien quisiéramos poder dar cuenta de su restablecimiento.

Notas tristes

La señora doña Josefina Vicenta de Lersuedi y Mandizábal falleció.

Programa de la plaza
Servicio para mañana:
Parada Regio-viva en Cuesca.
Jefe de día comandante de Alfonso XIII don J. Gortázar.
Imaginería, otro del mismo, don Fernando Casas.
Vista de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuena don Fulgencio Méndez.
Imaginería, otro del mismo, don Juan Piquero.
Reconocimiento de piosos, otro de Alfonso XIII, don Benigno Aguirre.
Vigilancia los Cuerpos de la guarnición.
Traje para boy, el de diario.

DE SPORT

DE FOOT-BALL

Mañana á las 11 de la misma jugarán partido de campeonato los equipos infantiles del «Deportivo Alavés» y «Alava F. C.»

A las 3 de la tarde, habrá otro partido de campeonato, entre los equipos «Numancia» y «Unión Deportiva».

A las cuatro y media se verificará un partido amistoso entre los equipos del Regimiento de artillería y «Deportivo Alavés».

Se ruega á los equipos infantiles acudir á las horas citadas para dar comienzo á los partidos como quedan indicados.

El «Real Madrid»

Son nuestros huéspedes estos días, de su regreso de París, los jugadores del «Real Madrid F. C.», que mañana jugarán en Bilbao, con el «Athletic» vizcaino, un partido de campeonato.

Ayer estuvieron entrenándose en el campo de Cervantes.

Farmacias de turno

Mañana estarán abiertas las siguientes farmacias:
La del señor Roviva, Plaza Nueva 4, y la del señor Robina, Dato 24.

ELISA

MODAS.—San Prudencio, 2, 3.
Tiene el honor de invitar á usted por si se digna acudir á ver los modelos de la presente temporada de 1923.

Doctor Tomé

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
en partos, matriz y gélito-urinares
Tratamiento eléctrico de las uretritis gonocólicas. Diarrea
CONSULTA: de 12 á 3 y de 6 á 8 noche
FLORIDA, 34, 1.º TELÉFONO 564

Nuestras conferencias telefónicas

Información de Barcelona

Los atentados
A pesar de los trabajos realizados por la policía, nada se ha conseguido aclarar respecto á los atentados ocurridos ayer en esta ciudad. H. y han conferenciado los Jueces y el Fiscal de S. M. en relación con este asunto.

De policía

Ha llegado el Inspector señor Fernández Luna, que viene con el fin de organizar la policía en esta localidad.

Causa por homicidio

En la Audiencia se ha visto la causa que por homicidio se sigue contra el guardia de Seguridad Anastasio Pérez.
Este intervino en una riña sostenida por dos individuos y al ser agredido hizo uso del revólver, matando á uno.
El fiscal ha retirado la acusación.

Una estafa

La Sucursal del Banco Hispano-Americano en esta ciudad ha presentado denuncia contra un abogado, acusándole de haber estafado 6.000 pesetas á dicha entidad bancaria.

Pergamino

La Junta Directiva de la Sociedad de Acuarelistas ha visitado al Presidente de la Mancomunidad entregándole un pergamino en el que se le nombra Presidente honorario de la misma.

Notas palatinas

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvo solamente en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno, por ser sábado.
No sometió á la sanción reglamentaria ningún decreto.

Cumplimientos

Cumplimentaron al Monarca diversas personas, figurando entre éstas los señores Pedregal, obispo de Almería, embajador de los Estados Unidos y los ministros de Suiza y del Brasil.

También estuvo una comisión de moros notables, de Tetuán, á invitar á los Reyes á presidir el acto de la entrega de la bandera al grupo de Regulares y regalarle vaya la Infanta Beatriz como maraña.

A Sevilla

Esta noche á las ocho y media, en tren especial, salen los Reyes con dirección á Sevilla para asistir á los

Una Exposición

La Reina Victoria, acompañada de sus augustas hijas, ha estado á inaugurar la exposición de muñecas instalada en el Colegio del Sagrado Corazón.
El producto que se obtenga será destinado á los niños hambrientos de Rusia.

Información de Madrid

La «Gaceta»
Este órgano oficial publica el decreto disolviendo las Cortes y convocando al cuerpo electoral para nuevas elecciones.

También trae una Real orden de Instrucción Pública en la que se dice que queda redactado en la forma que se indica el artículo 4.º del Real decreto de 11 de Agosto de 1918, referente á la sección del distrito universitario de Canarias.
Admitiendo la dimisión al Delegado Regio de Primera Enseñanza de Canarias don José Romo García y nombrando para sustituirle á don Antonio Mejo.

Otra real orden de Gobernación referente á la cuantía de haberes que deben abonarse, caso de suspensión de empleo y sueldo, á los empleados de Policía y Seguridad.
Ora de Gracia y Justicia anunciando la provisión de 200 piezas para la judicatura.

Procesamiento de Navarro

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina no se ha recibido aún la petición de la reforma del auto de procesamiento del General Navarro.
Seguro que éste ha desistido de tal petición.

Declarando

Hoy ha declarado ante el juez instructor señor Ayala, el capitán de Estado Mayor don Wlredo Saliz, que perteneció a la columna del General Navarro y que estuvo con éste durante su cautiverio.
La declaración durará, varias días, porque estima necesario el juez puntualizar algunos extremos.

Candidatura maurista

Ha sido aprobada por los primeros del partido la candidatura maurista que luchará en las próximas elecciones por esta Corte.

La forman los señores Gaicochea, Sarrano Jover, Conde de Limpiza, Marques de Fuensanta de Palma, Colón Cardony y López Driga.

IMPRESA VITOLUAMA

Por los Ministerios

En la Presidencia
El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas les dijo que no había noticias políticas de interés; que había estado en Palacio despachando con el Rey y que no había sometido á su sanción ningún decreto.

Indicó que hallándose en el Regio alcazar se encontró con el Alto Comisario, señor Silvela, que iba presidiendo una comisión de moros notables de Tetuán, con el fin de invitar á los Reyes á la entrega de la bandera y medalla militar al grupo de Regulares de la indicada ciudad.

Relacionado con este asunto, manifestó que asistirá á este acto, en representación de los Reyes, la Infanta Beatriz.
Negó cuantos rumores han circulado respecto al modo de pensar del Alto Comisario y de que no regresaba á Marruecos.

Agregó el Presidente que se encuentra muy mejorado el señor Silvela de la dolencia que le ha retenido en cama unos días y que en la semana próxima saldrá para África.
Dijo también que los Reyes salían esta noche para Sevilla y se mostró satisfechísimo del curso de los acontecimientos políticos de estas pesados días.

Terminó la entrevista diciendo el marqués que mañana pasará el día en el campo.

En Gobernación

El duque de Amodóvar se lamentó muchísimo de los atados que vienen ocurriendo en Barcelona, pero se abstuvo de hablar de los últimos sucesos, por lo delicado de esta cuestión.

Entendió el ministro que hay que proceder, como lo hace él, sin descansar.

En el de la Guerra

El señor Alcalá Zamora se despidió de los periodistas que hacen la información en el citado Ministerio, pues mañana se propone salir para Sevilla á los festejos de entrega de la bandera al Cuerpo de Aviación.

Es probable que en el mismo tren vaya el Capitán General señor Weyler.

Dijo el ministro que había recibido un telegrama del comandante general de Meila señor Vives desmintiendo fuese cierto que se encontrase disgustado por haberse consultado la repatriación con el general Castro Girona.

En Hacienda

En el ministerio de Hacienda entregaron una nota oficiosa respondiendo á una de las conclusiones de la asamblea de agricultores que se celebra en Madrid, en la que se pide que la intervención de las Juntas provinciales se haga con mayor actividad.

El ministro de Hacienda se propuso publicar una real orden, estableciendo las garantías necesarias para que dicha petición sea una realidad.

El subsecretario ha demandado la noticia de que el señor Villanueva haya dado orden de suspender los embargos de bienes religiosos.
Esta or en la ha dado el Delegado de Hacienda de Madrid, con el fin de conocer algunos datos.

En Estado

En este departamento han visitado al señor Alba los embajadores de Alemania, Méjico y Holanda.

Conferenció también con el señor Alba el ministro de España en Eucarets

Ferrocarril Vasco-Navarro

Salen los trenes de Vitoria (Norte), á las 9'20 y 16'05.
Regresan, á las 11'37 y 16'45.
Servicio especial los días de mercado en Vitoria.
Se expenden diariamente billetes de ida y vuelta y sencillos, muy económicos, á Bilbao y San Sebastián.

BANCO DE BILBAO
Fundado en 1857

Capital social desembolsado	Pesetas 100.000.000
Reservas	60.000.000
	63.000.000
	Total 123.000.000

Casa Central en Bilbao, y Sucursales en Barcelona, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.
La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de Crédito.

Mañana domingo

no deje usted de pasar por nuestros escaparates, donde encontrará expuestos artículos extraordinariamente baratos.

CASA DE SALDOS
POSTAS, 30

Ultimas novedades de París
PRECIOS EXCEPCIONALES

Artículos para regalos. Los modelos más bonitos en bolsos, collares, corbatas, petacas, necesarios de viaje, etcétera, etcétera.

Verdaderas preciosidades en velos
Gran surtido en guantes y medias

Perfumería **Casa Calvillo**

DATO, 21 Teléfono, 291

El señor
Don Emilio de Atauri y López de Erenchun
Del ilustre Colegio de Abogados y ex diputado Provincial de Alava

Ha fallecido á las tres y media de la tarde de hoy
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilustre Colegio de Abogados; sus resignados hijos don José María (teniente de infantería, ausente), don Tomás, don Pedro Ramón (alférez de infantería, ausente), don Francisco, don Josefa y don Felisa; madre política doña Agustina Alvarez de Arcaya; hermanos don Bruno, don Dolores y don Felisa; hermanos políticos don Aurelio Díaz Camino y don Dolores de la Torre (viuda de Atauri); tíos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel á las seis de la tarde de mañana domingo, y á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 7 de Abril de 1923.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plaza de la Virgen Blanca, 2, y se despide frente á los solares de Santo Domingo y en el atrio de la iglesia.

El ilmo. señor Obispo de Vitoria, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Coronación de Santa María de Estibáiz

Se está distribuyendo al vecindario la siguiente circular:

Tiene el País Vascongado, y singularmente Vitoria, la más característica de sus capitales en tradiciones y costumbres, el hábito de realizar sus más importantes fines apelando a la generosidad espontánea de sus moradores, en acatamiento, sin duda, al espíritu de libertad que siempre ha vivificado nuestra tierra y que considero estigma de esclavitud todo tributo.

Amparadas en esa tradición y por considerarla imprescindible en el actual momento para que tangiblemente se advierta la unanimidad de los alavaes en desear, requerir y celebrar la exaltación de la milareña Virgencita de Estibáiz, Divina intercesora de nuestras tribulaciones y anhelos, acudimos a la imagnable caridad de usted en demanda de un donativo para levantar los gastos de la Coronación Canónica de la Patrona de Alava.

Durante la pasada contaría, e más aciago período de nuestra historia por tantas calamidades como empobrecieron nuestro suelo, sacaron muchas almas y abastieron nuestras instituciones más amadas, Santa María de Estibáiz se refugió en una misera Iglesia de aldea y su abandonado templo sirvió de establo a los animales.

De tan calamitosos días, de prueba tan dolorosa, ha salido más purificado y vigoroso el espíritu alavés, siendo testimonio de su renacimiento en todos los órdenes, el verdadero milagro operado en Estibáiz por la fe, el patriotismo y el sentimiento artístico de nuestro pueblo.

Piedra a piedra hemos reedificado la antigua Basílica, embelleciéndola con sujeción al estilo tan puro y bello de nuestro Santuario venerado; hemos construido dos edificios más para asegurar la custodia y el culto permanente de la Patrona de Alava; hemos logrado la constitución de una Cofradía organizada a la usanza de nuestros organismos forales y a la que pertenecen la inmensa mayoría de las fogueras de la Provincia; hemos paseado triunfalmente y a la misma Imagen milenaria invocada por los ancianos Jueces de la Cofradía de Arriaga, por las llanuras de Salvatierra, entre los viñedos de Laguardia, en los montes de Amurrio y a través del valle de Murguía, aclamada por los pueblos y glorificada por los sacerdotes en explosiones de amor que a Roma llegaron, elevadas por el insigne Obispo de Alava, y, como religiosa merced y señal de perdurabilidad en ese culto, de Roma ha venido el Decreto encomendando a nuestro Obispo que coque sobre la Virgen de Santa María de Estibáiz la corona de oro con que la Iglesia distingue a las imágenes de la Virgen afamadas por la antigüedad de su culto ó por las mercedes y milagros por su intercesión obtenidos.

No han sido las Corporaciones públicas, (sea rebajar, por decirlo, el meritísimo concurso de su entusiasmo y de sus aportaciones materiales) quienes han realizado tanto empeño. A las subvenciones de aquellas se unieron desde el primer día donativos, legados y limosnas en número y cuantía asombrosos pero imprescindibles para en veinte años conseguir tan brillantes resultados.

Lo mismo ahora, cuando atendidos a los impulsos de nuestro corazón más que al texto del Decreto del Vaticano que impone en el acto de la Coronación el mayor esplendor posible, descamamos y conseguimos por el fervor y la caridad de los alavaes dejar en sus debidas proporciones la contribución de las entidades oficiales y el donativo de los particulares, para que este sea un clamoroso sufragio en pro de la celebración de estas festividades que tantos beneficios

habrán de atraer sobre toda nuestra provincia.

En la confianza de ser vengados frauduldas, acudimos a usted rogando que ciscupe en sustra impertinación y reciba a la Comisión que dentro de breves días tendrá el honor de visitarle para recoger la limosna que con destino a las fiestas de la Coronación Canónica de Santa María de Estibáiz, tenga usted la bondad de darnos.

Sus afectísimas y seguras servidoras, La Marquesa Viuda de la Alameda, Mercedes Olano de Zuricalday, Arcia de Madinaveitia, Viuda de H. Fournier, María de Guinea, Luisa R. de Gámiz.

PRIMERA LISTA con la suscripción de la Junta organizadora

Nombre	Pesetas
Rydm. señor Obispo de la Diócesis	1.000
Excmo. señora Marquesa viuda de la Alameda	500
Itmo. señora doña Mercedes Olano de Zuricalday	250
Señora viuda de Fournier	500
Señora viuda de don Benito de Guinea	250
Señorita Arcia Madinaveitia	100
Doña Mercedes Fournier	250
Doña Paula Fournier	250
Doña Carmen Fournier	250
Señora de Bonilla	150
Don Tomás Bonilla	100
Itmo. señor don Lino Francisco Zuricalday	500
M. I. señor don Justo Eche-guren	100
Don Asunción Guerrachaga	100
Don Ramón Laspiur	100
Don Félix Ruiz de Arcaute	100
Don Faustino Mendieta	100
Don Florentino Bastida	100
Don Arturo Tabar	100
Don Jesús María Virgala	100
Don Paulino Fdz. de Retana	400
Don Luis Rabanera	25
Don Ricardo Buesa	100
Don Pedro Anasagasti	75
Don Casiano Alvarez Arcaya	100
Don Pío Fernández	50
Don Aurelio Vera-Fajardo	50
Don Jesús de Guinea	100
Don Gregorio Glez. de Suso	100
Don Valentín S. de Sta. María	50
Don José Gabriel de Guinea	150
Don Angel Guinea	50
Doña Ascensión Fournier	250

Total de la 1.ª lista 6.900

Se admiten donativos en el Palacio Episcopal, Diputación de Alava, Ayuntamiento de Vitoria y redacciones del «Heraldo Alavés» y de LA LIBERTAD.

En la casa LINACERO se exhibe al público una gran cantidad de stylográficas, marca «DIA», de fabricación alemana, desde pesetas 10, adquiridas en sus recientes viajes al extranjero. Estas plumas son las mejores en clase y duración, punto de oro e inidium, sistema SAFETY (Seguridad). Más de 2.000 vendidas en veinte días. Estuches de papel de cartas tela, desde 1.00. Enorme surtido en clases finas de la mayor elegancia.

Representantes exclusivos de la magnífica marca de perfumería «Chevalier d'Orsay», Extractos, Colonias, jabones, polvos y lociones. Se venden al detall, desde 10 gramos, las mejores esencias nacionales y extranjeras. (Muilleron, Parera y Risler, de París). Colonias sueltas en perfume de violeta, acacia, muguet, clavel, rosa, indiana y jazmin, desde 0'25 pesetas los 25 gramos.

Flores artificiales de fábricas españolas y francesas; palmeras, musgos, isoplepis y aprestos para las mismas, a precios baratísimos.

Artículos para regalos; macetas de plata, cobre y porcelana, figuras, centros y joyeros artísticos, copias de los existentes en el museo del Louvre.

Bisutería fina, gran novedad. Representantes para España de magníficos cuadros en pinturas, copias de los grandes maestros. Suscripciones a todas las revistas y periódicos del mundo. Material escolar de lo más moderno. Grandes descuentos a los señores Maestros.

Obras científicas de arte, literatura y ciencias.

Representantes únicos, para esta región, de la casa Pustet de Ratisbona. Se ruega a los señores Sacerdotes pidan catálogos. Gran surtido en papel de embalaje, nacional y alemán; molduras, grabados, cuadros y espejos de todas clases.

Edificio de creación exclusiva para librería y novedades.

Librería Universal BARRERAS 2 y FUEROS 1

Banco de Vitoria

Su situación al 31 de Marzo de 1923.

ACTIVO	
Caja y Bancos:	
Caja y Banco de España	4.533.319'05
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	2.867'86
Bancos y Banqueros	9.463.806'60
	14.001.997'51
Cartera:	
Efectos de Comercio hasta 90 días	9.796.290'93
Efectos de Comercio a mayor plazo	
Títulos:	
Fondos públicos	5.623.795
Otros valores	5.325.883'56
	20.745.969'49
Créditos:	
Deudores con garantía prendaria	4.880.894'90
Deudores varios a la vista	913.514'04
Deudores a plazos	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	279.986'16
	6.074.395'10
Inmuebles	425.000
Accionistas	3.000.000
Gastos generales	33.426'76
Dividendo activo a cuenta	
Cuentas diversas	2.256.979'65
	46.537.768'51

VALOR NOMINAL

Depósitos	86.733.897'33
	133.271.665'84

PASIVO

Capital	6.000.000
Fondos de reserva	1.270.000
Acreeedores:	
Acreeedores a la vista	4.078.383'89
Acreeedores hasta el plazo a un mes	13.483.780'93
Acreeedores a mayores plazos	9.139.413'77
Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	434.395'43
	27.135.975'02
Efectos y demás obligaciones a pagar	66.553'01
Bancos y Banqueros	10.110.351'64
Cuentas diversas	1.535.591'04
Acreeedores por cupones y amortizaciones	55.240'21
Pérdidas y Ganancias	364.057'59
	46.537.768'51

VALOR NOMINAL

Depositi antes	86.733.897'33
	133.271.665'84

El Presidente de turno de la Junta de Gobierno, Miguel Díaz de Gamarra.—El Consejero Delegado, Cipriano Valle.—El Contador, Juan Esteban Calaya.

PRIM, Ortopédico
M. Iradier, 4.-VITORIA (antes Alsasua)
Desviaciones de pies, piernas, espalda, piernas artificiales (véanse nuestros modelos) y cuanto se relaciona con la Ortopedia. Aparatos especiales para los HERNIADOS. Los nueve primeros días del mes, no recibe.

Persianas y esterillas
FERRETERIA RETANA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1850
Es la Institución de Crédito más antigua de Alava
Funciona bajo la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno
Capitales impuestos en 31 de Diciembre, Ptas. 18.742.423'65
Principales operaciones:
Préstamos y créditos sobre valores hipotecarios, personales y a Corporaciones, Sindicatos, etc.
Imposiciones en libretas ordinarias de Ahorro Escolar a un año
Cuentas corrientes
La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para premios a imponentes.
Premios y donativos concedidos en el último ejercicio, Ptas. 21.627'57.
OFICINAS: Plaza Nueva, 1, 2 y 3. HORAS DE DESPACHO: De 9 a 1 y de 3 a 5.

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR
Están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen demeracer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto enológico preparado con materias químicas puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precio: 14 pesetas el kilo; 750 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

Padres de familia
¿Queréis que vuestros hijos sean soldados de cuota ó costearles una buena carrera?
¿Queréis dar una buena dote a vuestras hijas?
Pues esto lo podéis conseguir sin sacrificio, como os lo demostrará el señor Inspector de La Mundial (S. A. de seguros) don José Fernández, Aliados, 3, 3.º (Vitoria).
No demoréis un momento en informaros, pues lo hará muy gustoso a cuantos lo deseen.

HIPOFOSFITOS SALUD
Para reconstituir a los niños débiles
no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.
Le olase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de
Más de 30 años de éxito crecienta. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Almacén de Calzado de Maximino Pérez
(Sucesor de Estibáiz)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta —: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes. SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

¡¡GANADEROS!!
¿Queréis conservar la salud de vuestros ganados? ¿Queréis evitarles cuantas enfermedades derivan del aparato digestivo (estómago)? ¿Queréis engordarlos; darles fuerza; prestarles energía; hacer que den más leche las vacas que produzcan poca; sostener y aumentar la virilidad de los reproductores (sementales)? Pues todo esto podréis conseguirlo si suministráis a vuestros ganados domésticos (en la comida ó pienso) el producto CEBU ANIMAL, la mayor riqueza pecuaria del mundo.
El CEBU ANIMAL, se vende a 6 pesetas kilo en casa de los productores, señora Viuda de H. Vicén, Huesca; y en casa del agente general para la Provincia de Alava, don Faustino Lorza; en Arriaga (Vitoria).
Se invita a los señores Veterinarios hagan prueba con el CEBU ANIMAL en toda clase de ganados domésticos y comprueben sus resultados frente a otros productos similares.

Sellos Candeaes
El mejor reconstituyente conocido: da salud y fuerza a cuantas personas lo toman.
Los SELLOS CANDEALES se venden al precio de 750 pesetas caja de sesenta sellos en todas las farmacias de España, y en casa de los productores, señora Viuda de H. Vicén, Huesca.
Se invita a los señores médicos, comprueben en sus enfermos el resultado de los SELLOS CANDEALES.

Contabilidad
Mecanografía, preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. E. ROMERO, Florida, 42, 1.º. Copias de escrituras a máquina.

ROYAL
Máquinas de escribir
Campeón de Europa
Gran saldo de calzado
Calle Zapatería, número 16

Chica para recados, se necesita. Informarán en esta Administración.

Vino de Rioja del propio cosechero
Se expende en la calle de Moraza, 7, teléfono 526, a 70 céntimos litro y a 11 pesetas cántara, y reúne tan excelentes cualidades, que al que lo pruebe lo adoptará para sí mismo. Servicio a domicilio.

Riquísimos vinos
de la Rioja Alavesa, de bouquet exquisito y excelentes condiciones, de las bodegas de Rufino Abecia y Compañía, se expenden en Vitoria, Correría, 72, tienda, a 60 céntimos litro, sirviéndose también a domicilio.

Se vende papel para an- volver, baratísimo, en el kiosco de las señoras Hijas de Alonso, sito enfrente de la Librería Española, calle de Postas.

Taller mecánico
En la calle de Olaguibel, número 3, y con maquinaria perfeccionada de los últimos modelos, se ha abierto un taller mecánico de serería y cepillado, y sus dueños, don Gerardo Ibargoitia y don Mateo Nanclares, además de haber establecido tarifas muy económicas, admiten abonos por meses para el cepillado.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES «LA UNIÓN»
Servicio directo en automóvil entre VITORIA y BILBAO
Salidas de Vitoria: Por la mañana, a las 9; y por la tarde, a las 4.
Salidas de Bilbao: Por la mañana a las 9; y por la tarde, a las 4.
PRECIO DEL BILLETE a Bilbao 6 pesetas
Pasa por Ochandiano los que salen de Vitoria a las 9 de la mañana y de Bilbao a las 3'15 de la tarde.
Despacho de billetes y facturas de encargos: En Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arriaga, 18, Bar Carabanchal.
Los salientes de billetes pagarán una parte de sueldo, y una vez saliente...

La Tostadora Vinda é hijos de Ponciano Abad.—Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tuesta diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45, (esquina a Rioja) Vitoria.

Contable
experimentado, con referencias inmejorables, conociendo francés, se ofrece a casa ó fábrica importante. Diríjase a T. de Lara, en esta Administración.

Farmacia
Por retirarse su dueño de la profesión se vende la única establecida en Santa Cruz de Campezo (Alava) que cuenta con un extenso partido. Informará en dicha villa don Vicente Foncaea.

Ama de cria
con pecho de seis meses, se ofrece para criar en su casa, é informan en la calle Nueva (fuera), 21, 3.º

Oficiales de modista
Se precisan sabiendo bien su obligación. Informarán en este periódico.

Dr. Parra Solache
Oculista
Asistente de Clínicas Nacionales y Provinciales
Residencia de 11 a 17 de 3 a 6
Calle de Florida 24, 2.º planta
Calle Botica, Calle 37, Vitoria
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, señor PARRA.
Examen riguroso y exacto de toda clase de enfermedades de los señores Médicos Oculistas.
Exatijo y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Óptica y Sanitaria. TALLERES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS.

La Compañía de Maderas BILBAO
Maderas de pino del Norte, teja francesa y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.

Curación de las hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el sábado 14 de Abril, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos queridos se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar, sin pérdida de tiempo, a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorraros tiempo y dinero, no debéis nunca comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Vitoria únicamente el sábado 14 de Abril, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

En Logroño, el día 12, en el Hotel Paris; en Haro, el 13, en el Hotel La Adela; en Miranda, el 15, en el Hotel Egaña; en Burgos, el 16, en el Hotel Universal; y en Bilbao, el 18, en el Hotel Gofii.

Donde podrán visitarle cuantas personas le deseen, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Casa Terrast, nombre registrado.

Peligra vuestra vida Ojo de no ser engañados
SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera ver por sí mismo, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en las boticas por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía segura de todos los herniados.

